Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F004	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	5	4	2024

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
25 NOVIEMBRE 2024	NOMBRE: JUAN ESTEBAN OJEDA SALCEDO DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	310 207 52 95

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	CC. / Nit
CONSTRUCTORES CONSULTORES SAS	900.246.624-7

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
XX			28/08/2024	2079-2024

Fecha de Inicio	2/09/2024	Plazo de ejecucion	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O AGOTAR EL PRESUPUESTO

OBJETO CONTRACTUAL

ALQUILER DE EQUIPO DE SUCCION PRESION PARA EL MANTENIMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUDINAMARCA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
12/11/2024	25/11/2024	FINAL

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
EJECUTAR IDONEA Y OPORTUNAMENTE EL OBJETO DEL CONTRATO EN CONDICONES EFICIENCIA, OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE ACUERDO A LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS POR EL MUNICIPIO.	SE ATENDIERON LAS SOLICITUDES CON EL EQUIPO PRESION SUCCION REALIZADAS POR LA SUPERVISION	ORDENES DE SERVICIO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS EQUIPOS PRESON SUCCION
OBRAR CON LEALTDAD Y BUENA FE EN LA EJECUCION CONTRACTUAL EVITANDO DILACIONES Y TRABAS QUE AFECTEN EL DEBIDO DESARROLLO	LAS ACTIVIDADES CONTRACTURALES FUERON EJECUTADAS OPORTUNAMENTE	ORDENES DE SERVICIO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS EQUIPOS PRESON SUCCION
EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, BAJO LAS CONDICIONES ECONOMICAS, TECNICAS Y FINANCIERAS ESTIPULADAS EN LAS CLAUSULAS CORRESPONDIENTES Y DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.	SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES ESTIPULADAS DENTROS DEL CONTRATO RESPETANDO Y ACATANDO LA PROPUESTA PRESENTADA	SE PRESTA EL SERVICIO HASTA AGOTAR EL VALOR ESTIPULADO EN EL CONTRATO.
LLEVAR REGISTROS, ARCHIVOS Y CONTROLES QUE SE REQUIERAN PARA BRINDAR INFORMACIÓN OPORTUNA Y CONFIABLE RESPECTO DE LOS ASUNTOS A SU CARGO.	SE LLEVA EL CONTOL DIARIO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS EQUIPOS PRESION SUCCION	SE ENTREGA A LA SUPERVISION CUADRO DENOMINADO "BANCO DE SOLICITUDES MEDIANTE EL CUAL SE LLEVA EL CONTROL DIARIO DE OPERACIÓN POR EQUIPO
ATENDER LOS REQUERIMIENTOS HECHOS POR EL SUPERVISOR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTEN EL CORRECTO DESARROLLO DEL MISMO, Y EN CASO DE NO SER POSIBLE, EMITIR POR ESCRITO UNA EXPLICACION QUE FUNDAMENTE ESTE ACTO.	LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA SUPERVISION FUERON ATENDIDAS CON LOS EQUIPOS PRESION SUCCION	SE ENTREGAN ORDENES DE SERVICIO QUE EVIDENCIAN EL DESARROLLO DE LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA SUPERVISION
SALVAGUARDAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE OBTENGA O CONOZCA EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, SALVO REQUERIMIENTO EXPRESO DE LA ENTIDAD, POR LO QUE TODA LA INFORMACION Y/O DOCUMENTOS QUE SE PRODUZCAN EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO SERÁN DE USO EXCLUSIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA.	TODAS LAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS CON LA COMPAÑÍA DE LOS INSPECTORES DESIGNADOS POR LA ALCALDIA RAZÓN POR LA CUAL LOS OPERADORES DEL CONTRATISTA NO TIENEN CONTACTO DIRECTO CON LA COMUNIDAD	SE EVIDENCIA LA COMPAÑÍA DE LOS INSPECTORES EN CADA ORDEN DE SERVICIO
DAR NOTICIA INMEDIATA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LAS NOVEDADES QUE PUEDAN OCASIONAR PARALISIS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO Y OFRECER SU PRONTA SOLUCION BANO SU COMPLETA RESPONSABILIDAD.	SE INFORMO A LOS INSPECTORES ENCARGADOS DE ALGUNA NOVEDAD QUE SE PUDO HABER PRESENTADO Y FUE ATENDIDA OPORTUNAMENTE.	N.A.
MANTENER INFORMADO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE AFECTE LA DEBIDA EJECUCION DEL CONTRATO.	SE INFORMO A LOS INSPECTORES ENCARGADOS DE ALGUNA NOVEDAD QUE SE PUDO HABER PRESENTADO Y FUE ATENDIDA OPORTUNAMENTE.	N.A.
CONSTITUIR LA GARANTIA UNICA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO.	LAS POLIZAS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO FUERON ENTREGADAS DE MANERA OPORTUNA Y CARGADAS EN LA PLATAFORMA DEL SECOP 2	LAS RESPECTIVVAS POLIZAS SE ENCUENTRAS CARGADAS Y APROBADAS EN LA PLATAFORMA DE SECOP 2
REALIZAR EL PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y EMOLUMENTOS A QUE HAYA LUGAR EN OCASIÓN AL CONTRATO INCLUIDO EL TRES POR CIENTO (3%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SUS ADICIONES (ARTICULO 4° LEY 1276 DE 2009), PARA LA ADQUISICION DE ESTAMPILLA PRO DOTACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR **CBA** Y CENTROS DE VIDA PARA LA TERCERA EDAD, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MUNICIPAL No. 18 DEL 21 DE MAYO DE 2009, EN LA APLICACION DE LA LEY 1276 DEL 2009	LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A IMPUESTOS SON RETENIDOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SOACHA UNA VEZ SEA REALIZADO EL PAGO DE LA RESPECTIVA FACTURA AL CONTRATISTA.	N.A.
CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE APORTES A LOS SISTEMAS DE PENSION, SALUD, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES, EN LOS TERMINOS Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y LA LEY 1562 DE 2012 Y PRESENTAR AL MUNICIPIO LOS APORTES DEL PAGO DE LOS APORTES RESPECTIVOS.	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DIA CORRESPONDIENTE A LOS PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAAS DE PENSION, SALUD, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES.	SE HACE ENTREGA DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEBIDAMENTE CANCELADAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

EL CONTRATISTA DEBE REALIZAR INSCRIPCION EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA RIT"	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE EL RIT DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	SE HACE ENTREGA DE UNA COPIA DE LA INSCRIPCION
ACATAR LAS DISPOSICIONES DE LA POLITICA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMATICA DE LA ENTIDAD.	EN ATENCION A QUE LA EJECUCION ES EN CAMPO Y CONSIDERANDO QUE NO TIENE ACCESO AL SISTEMA INTERNO DE LA ENTIDAD, SE DIO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION EN LO QUE RESPECTA A LA INFORMACION QUE EN VIRTUD DEL CONTRATO SE MANEJA	N.A.
TODAS LAS DEMAS OBLIGACIONES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL.	SE CUMPLE CON TODAS LAS OBLIGACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL	SE HACE ENTREGA DE LAS ORDENES DE SERVICIO Y EL REGISTRO FOTOGRAFICO CORRESPONDIENTE

Oscar

CONSTRUCTORES CONSULTORES SAS
NIT: 900.246.624-7

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

JUAN ESTEBAN OJEDA SALCEDO
CC 1.032.421.024
Firma del Supervisor
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS